

ATHA-DAH-FAVE-030-046

En la Villa de Escoriaza a veinte y dos dias
del mes de diciembre año de mill e quinientos e ochenta
y dos yo fran Gonz de Mendivil Jr. y Pedro de la Torre
Villa otorgo quedo Carta de Pago en forma a Doña
Infanta Maria de Ancha y en su nombre al Comisario
Don Mathias de ybarzaua como a administrador
delos pital Nuevo desta Villa de Escoriaza y su Real
de Sillon losquales son Por diez y nueve Cartas de
Pago que sean otorgado Por mill e quinientos e ochenta y dos
aspital. Todo esto en mill e quinientos e ochenta y dos
gal Repeto de quatro R. cada una por el Repeto que sea
y por aver recivido la dicha cantidad medio por ende
gado de los y mes de mayo de noventa e quatro a la dicha
cantidad de noventa e quatro años algunos y por la libertad
cantidad de noventa e quatro años algunos y por la libertad

Firme en el dia fran Gonz de Mendivil Jr. y Pedro de la Torre
Yo Don Juan de Men y de la Torre y de fue y loy nes y por me
estuvieron Calle de Serru Pres

  
Don Juan de Mendivil Jr.



Ans

Cartadepago

A 1682

Oficina del Hospital de Nuestra Señora
Villa

Don Juan de Mendizábal
Señor de San Juan de los Rios
de pago y citación San Juan de los Rios
adhesión

Sonido

2384
2
2584